

Guayaquil, mayo 15 de 1995

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PREDIOTEC S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la compañía PREDIOTEC S.A. y conforme a lo establecido en el artículo N°305 numeral cuarto de la ley de compañías, presento a ustedes el siguiente informe:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de diciembre de 1994, la empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatutariamente por encontrarse aún en la etapa preoperacional de planeamiento y de proyección, por tal motivo tal como consta del balance que presentamos para su conocimiento y estudio, no han obtenido utilidades el año pasado.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Atentamente,



AB. JAIME DEL HIERRO CORDERO  
GERENTE

RAA/.

18 JUL 1995

